



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.
PRESENTES.-

Por acuerdo de la Diputada Verónica Martínez García, Coordinadora de la Comisión para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 12 de agosto de 2009, a partir de las 09:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Deportiva de la ciudad de Torreón, Coahuila, para tratar lo relativo al análisis de la nominación de la Ley para la Juventud, redacción de disposiciones generales, titulación y capitulación; además de realizar una reunión con jóvenes para reflexionar sobre el Día Internacional de la Juventud.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE AGOSTO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Lista de Asistencia
Comisión para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte
Coordinadora: Dip. Verónica Martínez García
12 de agosto de 2009

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Loth Tipa Mota Natharem

Dip. Juan Francisco González González

Juan Francisco González González

Dip. Shamir Fernández Hernández



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 12 de Agosto del año 2009.

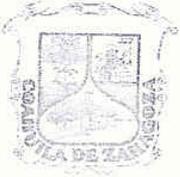
En la ciudad de Torreón, Coahuila, a las 09:00 horas del día 12 de Agosto del año 2009, la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, celebró una reunión de trabajo en las instalaciones de la Unidad Deportiva del Municipio de Torreón, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Verónica Martínez García (Coordinadora), Loth Tipa Mota, Shamir Fernández Hernández y Juan Francisco González González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Reflexión con un grupo de Jóvenes sobre el Día Internacional de la Juventud.
4. Análisis de la nominación de la Ley, Redacción de Disposiciones Generales, Titulación y Capitulación.
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la reunión.



Acuse de Recibo

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Redactar el orden de los Títulos y Capítulos de acuerdo al desarrollo de la exposición de motivos.

Segundo.- Considerar lo establecido en la Carta Iberoamericana de derechos de la Juventud, la Declaración de Lisboa, el Foro Mundial de Juventud del Sistema de Naciones Unidas, y el Plan de Acción de la Juventud a nivel nacional, tanto en la exposición de motivos como en el desarrollo de la Ley.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 12 de agosto de 2009

Por la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte


Dip. Verónica Martínez García
(Coordinadora)


Dip. Shamir Fernández Hernández


Dip. Loth Tipa Mota Natharem


Dip. Juan Francisco González González